

# El Porvenir Castellano

Año	5.00
Semestre	2.75
Extranjero, un año	10.00
Número suelto	0.05
Idem, atrasado	0.10

PERIODICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SORIA 14 DE AGOSTO DE 1917

## CRÓNICA

### La tonadilla de moda

Cualquier galleguista hubiera dicho el couplet. Yo digo la tonadilla. Y bien sabe Dios que no me fuado en esta ocasión, en razones de patriotismo, sino en motivos de carácter social. Me explicaré.

¿Hablar en francés siendo español, no es propio de personas elegantes? Si; al menos así dicen las gentes "bien". Luego ¿cómo hemos de llamar couplet a una canción al solutamente plebeya, que circula con bárbaro éxito por todos los fregaderos de la coronada villa? No, no es posible.

Me refiero—como el lector, siempre avisado, habrá supuesto—á esa ridiculez en solfa que tiene por estribillo el conocido refrán:

"Agua que no has de beber, déjala correr."

Yo no sé más de la canción, ni lo juro por mi honor—juero saberlo. Que con el estribillo me hasta v me sobra para oír cordialísimamente desde lo más íntimo de mi alma, al desdichado autor de esa música ratonera, modelo del mal gusto, de ordinario y de chavacanería y que me perdone el autor si, no con cén dote, me permito emitir acerca de sus dotes artísticas una opinión tan terrible. Probablemente él no tiene la culpa.

Pero póngase el autor en mi caso. Desde mucho antes de levar tarme de la cama, hasta mucho después de volver á ella no oigo otra cosa:

"Agua que no has de beber, déjala correr. Déjala! Déjala!"

Hay en mi casa un patio al que se abren las ventanas de todas las cocinas de la vecindad. Las cocinas siempre fueron sucursales del Conservatorio de música, y en ellas se recogieron desde tiempo inmemorial, cuantas letrillas más ó menos filarmónicas recotieron de boca en boca por las de todas las fregonas que en el mundo han sido. Y como tales sucursales, siempre tuve un poco de aversión á las cocinas, y, claro está, á sus regidoras, también.

Al compás del fregoteo, las zafias menestriles lugareñas cantan, y no se por qué. Cualquiera diría que no queda la leza limpia, si no se acompaña la limpieza con gritos y gorgoritos. Es lo cierto que allí donde está una criada, fregando ó avando, no puede reinar silencio. No me extraña que la servidumbre doméstica dé un contingente tan considerable al censo de coupletistas...

Pues bueno, las criadas de mi vecindad—que siempre están en discordia y frecuentemente en reyerta—se han ptesto ya de acuerdo y hace ya más de dos meses, para cantar la misma tonadilla, la tonadilla de moda, y desde que sale el sol por la Ciudad Lineal hasta que se pone por la Casa de Campo, todo se les vuelve recomendar á grito pelado el trivialísimo consejo:

"Agua que no has de beber déjala correr. Déjala! Déjala!"

Y terminan las criadas á la hora de cenar y empiezan, con las tertulias en la vía pública, otras voces, haciéndonos la misma recomendación. Las

niñas lo dicen, mientras juegan al carro. Lo repiten los niños mientras persiguen á los perros ó apedrean los faroles del gas. Un tras-unte que pasa cercano, lo tararea así mismo un carretero que cruza á lo lejos y entona también... ¡Una cosa horrible!

Harto sé que estos meses de estío tan propicios á la enterocolitis y á los pasmos, es muy oportuno recomendar la abstinencia del agua y muy impertinente el consejo de que la que no hayamos de trasegar la dejemos correr libremente por donde le de gana. ¡Pero, señor, estos consejos que nos los dé el médico, no la criadas! Y sobre todo, que no lo den en voz baja y particularmente.

Sospecho que ninguna de las pobres chicas que tieren en la desgracia de servir, se dignará pasar sus ojos más ó menos ribeteados, por estribillo. Esas chicas, de leer algo de romances de ciego ó folietone detectivescos. Pero si por una de esas casualidades que todos los días invocamos, cae la crónica en manos de una criada y é ta la lee, yo la suplico que aplique el cuento como ella me ruega que aplique su consejo hidraulico y si la criada pertenece á la interminable lista de las de mi vecindad, tanto mejor. A ver si purde ser que algún día consiga ponerme á trabajar sin que del tragatuz de enfrente, salga, estentórea y chillona una voz que grite:

"Agua que no has de beber déjala correr. Déjala! Déjala!"

Marciano Zurita.

## NOTAS

En el número 217 de «La Correspondencia Alemana» que nos sirve gratuitamente el servicio alemán de Informaciones de Barcelona Gracia, eosmos los siguientes cálculos.

En el transcurso de los 3 años de guerra fueron capturados por los imperios centrales más de tres millones de prisioneros.

El total del botín cogido durante la misma temporada, es el siguiente: 2,155 cañones 8,352 ametralladoras, 1,635,305 fusiles, 10,410 carros de municiones, 3,216 arzones de artillería, cerca de 5 millones de proyectiles de artillería y una infinidad de pertrechos.

En estas cifras del botín cogido no va incluido el material de guerra que se enpleó en seguida en el campo de batalla.

El área del terreno enemigo que ocupan los Imperios centrales asciende á 514,800 kilómetros cuadrados los, superando considerablemente la superficie del Imperio alemán.

Fueron capturados 47 fuertes. Los terrenos ocupados por la Entente en Europa miden en total 15,900 kilómetros.

Según cálculos muy moderados alcanzan las pérdidas que experimentaron los rusos desde el comienzo de la guerra hasta el día primero de julio de este año 9,532,980 de hombres. Las de los franceses 4,400,000, las de los ingleses 1,537,419, las de los italianos 1,600,000, las de los belgas 210,000, las de los serbios 100,000, las de los rumanos 300,000. Así es que el total de las pérdidas sufridas por la Entente corresponden al número de habitantes de Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda.

Los gastos de guerra de la Entente durante los tres años de la guerra arrojan una cantidad de más de 250 mil millones de marcos, mientras que los de los Imperios Centrales ascienden á 107 mil millones.

Ahora falta conocer los cálculos idénticos que los aliados hayan hecho para los autos-alemanes.

Y saca uno fácilmente la consecuencia de que parece imposible que todavía haya gente por matar y dinero por gastar.

Adrián.

## SE VENDEN

sesenta ov ja y ciento diez primales bien criados. Razón en la Huerta de Santillán, de Burgo de Ojuna.

universal que se llamó Stuart Mill, pero para imprimir movimiento á una idea es necesaria la acción de alguien. Y son las ideas las que se imponen ó fracasan por su propia virtualidad. Muchas veces, siendo buenas esas ideas, el fracaso lo produce el ambiente. Queremos que esto no suceda ya en nuestro pueblo.

Y por hoy volvemos á brindar la iniciativa de nuestro colaborador á las corporaciones ciudadanas, para que los hombres que las integran puedan dar á esa iniciativa el impulso de sus talentos y el marchano prestigioso de las entidades que representan.

### ALMA DE MUJER

No hacia diez minutos que adornabas tu florida reja de enredados barrotes, cubierta de enredaderas y campanillas, con la flor más delicada y exuberante de vida; la rosa de tu cara.

No hacia diez minutos, que, apoyando tu codo alabastro en la cruz de esos hierros, jurabas fidelidad amor á tu más rendido amante.

Pero tu alma de mujer, voluble y coquetuela como la de todas, por un capricho de niña, rompe el juramento prestado y parece olvidar momentáneamente á aquél por quien vertiste lágrimas de ansiedad en unas horas de ausencia irremediable.

No hacia diez minutos, y durante un largo rato después, hubes de encontrarte á mi lado, sentada bajo la acariciante sombra de unos pámpanos esmeraldas, por entre los cuales, el Sol, al jugar con ellos hacia resbalar, sus finísimos rayos que como lunares de oro besaban la frescura de tu piel, parándose á contemplar tus ojillos garzos y depositando luego entre tus labios un beso, otro beso mucho más grande que todos aquellos que depositó en la rosa de tu cara.

Dejé de hablar... Después nos miramos algo inquietos, tranquilos al cabo y por último terminamos jurándonos fidelidad. Mi juramento fué sincero; el tuyo, como aquel otro que en las cruces de tu reja frendaste al galán que como yo se hubo de llamar tu amante.

Pasaron días, diez acaso; tu cariño de ayer, disminuyó; las horas en la reja llegaron para tí, á convertirse en horas de pesadez y aburrimiento; tus labios, como sellados por un reproche á mi cariño, nada decían y tus ojillos garzos parecían á veces dormitar, mientras que yo, amoroso y suplicante, te rogaba porque me quisieras.

Al fin, terminó todo. La rosa de tu cara volvió á dejar de adornar tu florida reja de enredados barrotes y cubierta de enredaderas y campanillas.

Ahora, tal vez, estarás jurando fidelidad amor á otro galán enamorado, bajo la acariciante sombra de unos pámpanos-esmeraldas.

¡Oh, alma de mujer, voluble y coquetuela!

A Llopis Sañcho.

Sevilla 2-8-17.

## CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño. - Uniformes. - Collado, 42.- Teléfono, n.º 75, Soria.

## Cultura y especialización

Un querido colaborador nuestro, muy competente en asuntos financieros y mercantiles, ha expuesto en estas columnas por una serie de artículos la idea de fundar en Soria un Centro especial de enseñanza comercial, agrícola y mercantil. Ese Centro por crear habría de llenar una finalidad principal: la de preparar para las luchas de la vida á muchos jóvenes de la clase media que no encuentran hoy otra aplicación de sus futuros destinos que el dirigir sus pasos á la Universidad ó ingresar en la Administración. Lo primero no pueden hacerlo, en muchos casos, por falta de medios económicos; lo segundo no representa una solución inmediata y, sobre todo, hay que cumplir la finalidad social de enseñar á los hombres del mañana que quedan muchas actividades convenientes y positivas fuera de las que giran alrededor del balduque oficinesco y del farragoso expedienteo administrativo.

Nuestro amigo, ha querido dar á su iniciativa un carácter totalmente impersonal. Hasta los artículos han sido firmados con el pseudónimo indeterminado de Uno.

Esos artículos están impresionados de un pesimismo que no radica en quien ha expuesto la idea, sino en el ambiente que ha de desarrollarse. Nosotros hemos ido constantemente, desde la fundación de este periódico, contra ese ambiente que es letal y enervador de energías y excesivamente nocivo, convencidos de que tiene que desaparecer. Está alimentado por desconfianza pequeñas, por recelos contumaces, por envidias negativas que no pueden seguir subsistiendo. En ese aspecto de la vida local EL PORVENIR CASTELLANO continúa más dispuesto que nunca á ejercitar una acción totalmente desinteresada, hija de un firme convencimiento de que así labora por la mayor prosperidad de esta tierra.

Nuestro colaborador ha brindado su iniciativa á las Corporaciones oficiales, á otras entidades que con tal carácter tienen, sin embargo, un más ancho campo para la actividad particular.

Juzgamos conveniente, por nuestra parte, que ni la Diputación ni el Ayuntamiento deban tomar una participación propia y directa en la creación y organización de esas enseñanzas. Deben prestará ellas su contribución pero en forma que evite el poder dirigirse al Estado para que auxilie con los medios adecuados á ese nuevo Centro. Se debe aspirar á formar una Escuela oficial de Industria y Comercio y de Agricultura. Uno, ha razonado, mucho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, la esfera de acción de cada una de esas enseñanzas y sus aplicaciones inmediatas.

El proyecto debe ser tomado con calor y con entusiasmo por la Cámara de Comercio ó por la Económica Numantina. No importa que sea una ú otra Corporación la que lo patrocine; las demás prestarán seguramente su acción y su apoyo hasta donde sus medios se lo permitan y en la medida necesaria, que no ha de exigir ciertamente sacrificios para nadie si se le imprime desde el primer momento una buena organización.

El resultado más ostensible de esa guerra formidable que ha quebrantado todos los elementos de la actividad universal, y asuela y trastorna el potencial económico de esta vieja Europa, ha de ser, bien claro se vé, una transformación radical de muchos principios de la vida social.

Ya no será posible, en lo sucesivo, vivir á lo mostrenco. Cada nombre y cada ciudadano de todos los pueblos que aspiren á defender su vida colectiva y á librarla del estrangulamiento de la absorción que impondrán los más fuertes necesitará estar perfectamente capacitado y preparado para su misión. Los que incurran en la falta grave de la negligencia, de la pereza ó de la holganza, tendrán que sucumbir fatalmente en las exigencias de un acervo común que ha de ser cada vez más fuerte y ha de tener cada día exigencias más imprecables.

En tal sentido, EL PORVENIR CASTELLANO, con la modestia de su significación, pero con la convicción y la firmeza que los hombres que en esta hoja formamos ponemos en nuestros actos, hace suya la idea de su inteligente colaborador y está dispuesto á defenderla hasta donde sea preciso. Las ideas son de todos. Fué este un reconocimiento hecho por aquel revolucionario de la Economía

# CLINICA DENTAL.-SORIA

establecida en el domicilio de **Matías Cuevas**, Canalejas, 84, á cargo de D. JOSE MACIAS AGUILAR, ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor don Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado á la altura de sus similares en las principales poblaciones. — TELEFONO. NUM. 110. Los martes en Almazán.

## España y América

### Recuerdos de historia mercantil.

#### Resumen de las empresas marítimas españolas.

Este padecimiento de la sangre y las ratas se propagaron por el continente, desde España á Rusia, de una manera rapidísima, haciendo terribles perjuicios á la humanidad en su salud é intereses; pues entonces la infección venía con enorme pujanza destructora, y en un principio se ignoraba la medicina para debilitarla y extirparla, hasta que la Terapéutica, en un período breve, halló el mercurio como sistema eficaz para combatirla, y todavía continúa aplicándose en todas las Clínicas, porque el seis-cientos seis y el novecientos catorce son preparaciones mercuriales en dosis diversas.

Los americanos percibieron muchísimo más que nosotros en el cambio de productos. En el suelo de España arraigaron poco los cultivos del cacao y del café, que podían venderse á precios altos, mientras que los animales y los vegetales ramificados de aquí se multiplicaron en América de un modo extraordinario.

Organizáronse en Sevilla las famosas expediciones que dirigieron aventureros tan intrépidos como Solís, Ponce de León, Núñez de Balboa, Cortés, Magallanes, Oid, Alvarado, González Dávila, Pizarro, Almagro, Benalcázar, Quesada, Irala, Ayolas, y algunos más, quienes engrandecieron la Corona de España, imperando Carlos I, en el transcurso de *veintiseis años* (de 1509 á 1535), con los descubrimientos y conquistas del Río de la Plata (1509), la Florida (1512), el Océano Pacífico (1513), Méjico (1519), el Estrecho de Magallanes (1520), la América Central (1520 á 24), el Perú (1525 á 31) y Chile, Colombia, Panamá y el Paraguay, en 1535.

La mayor parte de los descubridores fueron á la vez conquistadores, porque la una y otra empresa han sido simultáneas.

Eran de bronce aquellos bravos y heroicos capitanes. Si cometieron crímenes y faltas gravísimas las lavaron con la esponja del sacrificio en nombre de Dios, de su Patria y de su Rey, quedando saldadas sus cuentas ante la sociedad.

Porque nuestros hermanos, con la cruz del Redentor y el estandarte de Castilla á cuestras, dominaron un mundo inmenso, cuádruple en superficie á todo Europa; navegaron por extensísimas costas, desafiando las tempestades; lucharon con las fieras, con los insectos y los reptiles ponzoñosos, y con millones de indios; vadearon sus ríos, que parecen mares, y recorrieron sus aguas en cientos de leguas, como el Amazonas, el Misisipi, el Orinoco, el Plata, el Magdalena, etc.; subieron á los riscos más altos y de apariencia inaccesibles, atravesando montes impenetrables, selvas misteriosas, valles y llanuras colosales, despreciaron el rugido de múltiples volcanes; sufrieron el hambre

y la sed, el calor infernal de los trópicos y el frío glacial de los polos; cosecharon muchas ingratitudes de sus contemporáneos, empezando por el personificador de la soberanía y sus consejeros, y concluyendo por la inconsciente masa popular; algunos fueron víctimas del asesinato y de las cadenas del presidario; pero todos en la época de su apogeo, con su valor, su pericia, su talento, su tacto y su habilidad llenaron de gloria el nombre de España y de la raza latina, preparando el terreno para que nuestras emigraciones colectivas del siglo XVII, en los malditos tiempos de Felipe III y de Felipe IV, prolongasen el alma hispana desde la California, en el Norte, á la Patagonia y la isla del Fuego, en el Sur, y del Atlántico hasta el Pacífico, dejando el sello de nuestra personalidad, que tardarán en borrar los yanquis absorbentes y exterminadores.

El primer viaje que hizo Cristóbal Colón en las carabelas *Santa María, Pinta y Niña* costó un millón ciento cuarenta mil maravedises de plata que equivaldrían á veinte mil seiscientos treinta y tres mil pesetas de nuestra moneda, cuya suma le anticipó á Isabel la Católica D. Luis de Santángel, escribano de cámara de su marido, para evitar que la reina empeñase sus alhajas, como pensaba hacerlo; pues carecía de la modesta cantidad de *cuatro mil duros*, que posee hoy cualquier tendero regularmente acomodado.

Nuestras exploraciones por las costas insulares y continentales y las peleas habidas para someter á los indígenas, nos dieron de 1492 á 1535, el feudo colonial más amplio y rico del planeta, y las guerras emancipadoras sostenidas de 1810 á 1824 y de 1895 á 1898 con nuestros hijos (porque los blancos y los mestizos dirigieron siempre el separatismo ultramarino) nos dejaron sin un metro de tierra en América. El período conquistador no excedió de cuarenta y tres años, y el emancipador de diez y ocho, próximamente.

La Casa de Contratación de Sevilla era la única habilitada en España para hacer el comercio con las Indias, de 1503 á 1522, y tenía, además, el derecho de importar y mandar mercancías para Europa y África, si hallarse sujetas á tributos. Desde entonces alcanzó la ciudad andaluza tal preponderancia que alarmó á todas las regiones marítimas de la Península, las cuales venían con pena y envidia que el tráfico se dirigía á Sevilla y esta desviación constante les causaba daño en sus intereses.

Los puertos de los mares Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo no podían relacionarse directamente con América y Canarias, por prohibirlo la autoridad del monarca,

ni tampoco en Europa y la parte septentrional de Africa; pues los productos que entraban y salían para Sevilla estaban exentos de impuestos, y como el movimiento mercantil de Barcelona, Valencia,

Málaga y otras plazas con Francia, Inglaterra, Flandes é Italia sufría muchos gravámenes, había sido imposible la competencia.

José de Parres Sobrino.

## La huelga revolucionaria.

### El estado de guerra en toda España.

En «Boletín oficial extraordinario del lunes por la tarde el gobernador civil Sr. Miralles publicó la siguiente circular:

«Acordada por la Junta de Autoridades, en reunión celebrada hoy, la declaración del estado de guerra en esta provincia, en atención á las anormales circunstancias por que atraviesa la Península á consecuencia de las diferentes huelgas planteadas, y en especial á la de ferroviarios, con esta fecha declino el mando de esta mencionada provincia en la autoridad militar de la misma.

Al hacerlo público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, recomiendo á los habitantes todos de la provincia observen, como hasta aquí lo han venido haciendo, la más exquisita corrección y respeto á las leyes, esperando de su nobleza y sensatez que la tranquilidad proverbial de la región soriana no ha de interrumpirse en estas críticas circunstancias.»

El gobernador militar Sr. Estrada ha hecho fijar el siguiente bando que fué antes leído por un capitán acompañado de un piquete de soldados armados, en distintos puntos de la población:

*D. Diego Estrada Pérez, Coronel de Infantería, Gobernador militar de la provincia de Soria.*

Resuelto por el Gobierno de Su Majestad que las Autoridades civiles resignen el mando en las militares, y se declare el estado de guerra en el territorio Español con motivo de la actitud en que se han colocado empleados y obreros ferroviarios y demás huelgas planteadas; reunida la Junta de Autoridades de esta provincia acordó cesar en las facultades relacionadas con el orden público el señor Gobernador civil asumiéndolas mi autoridad, por lo tanto, al hacerme cargo del mando de la provincia, Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Art. 2.º Serán juzgados por los Tribunales militares todos los delitos comprendidos en el Título 1.º y en el Capítulo 1.º Título 2.º libro 2.º del Código penal ordinario, y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo.

Art. 3.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por la fuerza y los manifestantes comprendidos en el art. 24 de la ley de Orden público.

Art. 4.º Los funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclame por mi Autoridad, quedarán sujetos á la responsabilidad en que incurran, conforme á lo prevenido en el art. 24 de la ley de Orden público.

Art. 5.º Los Tribunales y Autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga á lo mandado en este bando.

Soria 13 Agosto de 1917.—El gobernador militar, *Diego Estrada Pérez.*

#### Consejos de Ministros.

A las 11 de la mañana de anteaer se reunieron los ministros en Consejo.

El de Fomento, Sr. Vizconde de Eza, manifestó que la huelga ferroviaria hubiera terminado de no haber sido declarada la general.

El Sr. Sánchez Guerra, al contestar á la pregunta de un periodista, dijo:

«No es lo malo que se asusten las mujeres, sino los hombres, é por lo menos, muchos que visten pantalones.»

El Sr. Dato confirmó que la huelga se concretaba en las primeras horas de la mañana á los albañiles y los tipógrafos, afirmando que las medidas del Gobierno eran terminantes para evitar las coacciones. No cree el Sr. Dato que perturber la normalidad de los mercados, porque las primeras víctimas serán ellos mismos, toda vez que á nadie habría de perjudicar más que á ellos.

Me parece que los obreros no quieren ir por ese camino.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia declaró que los telegramas de los Presidentes de las Audiencias acusan tranquilidad excepto en La Coruña donde había alguna agitación á causa de la huelga general y en Zaragoza por holgar más gente que ayer. En Barcelona, Valencia, Bilbao, Burgos y otras poblaciones importantes por sus centros obreros hay tranquilidad.

Estos informes son exactos porque los he encargado á los Presidentes que me digan la verdad.

Ante la huelga revolucionaria el gobierno decreta el estado de guerra y llama á la reserva activa.

#### LA SALIDA

El consejo terminó poco después de la una de la tarde.

El Sr. Dato manifestó lo siguiente:

«La cuestión de orden público ha sido exclusivamente la que nos ha ocupado todo el tiempo del consejo y en la vista de haberse producido en distintos sitios huelgas generales, á los que los organizadores le dan carácter revolucionario, y como los actos que se cometen le dan también el mismo carácter, hemos dado instrucciones á los Capitanes Generales y el Sr. Ministro de la Guerra les ha telegrafiado desde el mismo Consejo, para que declare el estado de guerra en todas las provincias y se encarguen del mando las autoridades militares.»

Además, mañana publicará la *Gaceta* un decreto autorizando al Ministro de la Guerra para llamar filas, dotándolos total ó en parte, á los individuos del Ejército que están en segunda situación de servicio activo y reserva activa.

En todas partes se han registrado coacciones de los agitadores sobre los obreros que no se muestran inclinados á la huelga. Las autoridades militares y civiles adoptarán medidas para evitar las coacciones, por las cuales una minoría quiere imponerse á la mayoría de los obreros que quieren trabajar, que son la casi totalidad de España.

Dentro de dos horas se publicará el bando del estado de guerra y mañana nos volveremos á reunir los ministros.

#### Manifestaciones del presidente

Poco después de las 5 del día 14 el Sr. Dato manifestó á los periodistas que la circulación de los trenes era normal y que las noticias de Barcelona, Valencia y otras poblaciones no acusaban incidentes graves.

En Santander numerosos jóvenes de la buena sociedad se habían ofrecido á las autoridades como auxiliares de la policía ó para otros trabajos que se le encomiendan. No se ha alterado el orden y los tranvías circulan, permaneciendo abiertos los comercios.

Reconoció que había alguna dificultad para publicar los periódicos de la noche á causa de la huelga, pero el Gobierno no podía hacer otra cosa que facilitar los tipógrafos de que disponía.

Confirmó que habían secundado la huelga los faroleros, pero afirmó que este servicio estaba asegurado.

#### En Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra pasó todo el día de anteaer en constante comu-

nicación con todos los gobernantes y con las autoridades de Madrid que le informaban del curso de la huelga.

A las cinco de la tarde recibió á los periodistas manifestándoles que «abiendo el gobierno se intentaba paralizar la circulación de tranvías anochecido, se habían adoptado las medidas necesarias para asegurar el tránsito de aquellos.»

Nadie decía el Sr. Ministro podrá dudar de que el movimiento es claro y decididamente revolucionario. Porque lo sabíamos estábamos preparados y hemos podido aplicar rápidamente todas las medidas y nada nos ha sorprendido.

En Barcelona después de una dura represión se ha restablecido la tranquilidad. Intentaron los revoltosos incendiar un tranvía. En Zaragoza también han ocurrido incidentes.

Respecto á la huelga de tipógrafos de Madrid el gobierno ha hecho cuanto ha podido facilitando tipógrafos militares.

Esta noche á pesar de la huelga de faroleros habrá más luz que nunca. También creemos que mañana Madrid estará abastecido de pan.

Es indudable que el fracaso de la huelga de los ferroviarios ha traído á la huelga general.

Acercá de los ferroviarios de las demás compañías no hay nada nuevo.

Es probable que mañana publique una nota oficiosa invitando á la colaboración ciudadana, como se ha ensayado en algunos países con excelente éxito. Consiste aquella en que á jóvenes de la buena sociedad se les instituye de policias honorarios y realizan la misión de detener á los coaccionadores ó culpables de algún delito en el momento que lo cometen por no llevar visible ningún distintivo y no ser conocidos como los funcionarios de plantilla.

Después de las doce del mismo día 14, el Sr. Sánchez Guerra recibió á los periodistas manifestándoles que en Bilbao se había registrado un atentado de los huelguistas que merecía los más duros calificativos.

A 3 kilómetros de Bilbao mientras sostenían una colisión cinco miniones con un grupo de huelguistas en el que había mujeres, otro grupo también ayudado por mujeres levantó los rails de la vía y al pasar el tren correo que tenía su llegada á Bilbao á las cinco de la tarde descarriló, cayendo por el terraplén de la vía la máquina, el tender y algunos vagones, resultando dieciocho heridos y cinco muertos.

Estos hechos dijo el Sr. Sánchez Guerra no son reivindicaciones sociales, ni revolucionarias porque estos tienen otros conceptos de su acción, son crímenes salvajes obra del anarquismo.

En Villena hubo otro intento de levantar los rails.

En Ujo (Asturias) se ha registrado una colisión de mineros y guardias civiles, resultando un minero muerto y otro herido.

En Barcelona después de lo que les dije á ustedes esta tarde no se vuelve á alterar el orden público circulando los tranvías.

Por lo que hacen en Madrid ya conocen ustedes todo lo ocurrido; mañana los tranvías circularán más amparados y seguirán adoptando toda clase de medidas para evitar incidentes.

Según me ha dicho el Alcalde habrá suficiente pan.

Ha sido autorizado el ministro de la Guerra para llamar á filas ó movilizar en su totalidad ó en parte, á los individuos en segunda situación de servicio activo y reserva activa.

De «La Correspondencia de España» llegada ayer aquí utilizamos los siguientes informes:

Han sido clausurados en Madrid la Casa del Pueblo, el Centro Radical de la calle de Relatores y el del Horno de la Mata, núm. 9.

Se ha procedido á la detención de todos los individuos del comité directivo de la Casa del Pueblo y de otros muchos individuos pertenecientes á sociedades obreras, conocidos como elementos agitadores.

En la cárcel están Anguiano,

Largo Caballero, García Quejido y otros significados socialistas.

**EN MADRID**

**Disturbios y cargas.**

Un grupo de mujeres y hombres en actitud revoltosa, detuvo y apedreó un tranvía el día 14 en el paso de Rosales. Los guardias de seguridad dieron una carga, y el grupo se disolvió, para rehacerse en la calle de la Princesa donde siguió alborotando y apedreando tranvías hasta que llegó la fuerza pública.

Un soldado de caballería al intentar detener a un revoltoso cayó con el caballo por el suelo y se produjo heridas de gravedad.

En la parte de la calle de Alcalá, otro grupo de huelguistas, con pocas mujeres, produjo alborotos y recorrió las fábricas para invitar al paro á los que trabajan. Los huelguistas rompieron á pedradas los cristales de las fachadas de las fábricas. La fuerza pública dió varias cargas.

En el distrito de Chamberí se produjeron idénticos tumultos y los huelguistas tumbaron con cuerdas un tranvía.

Los mismos grupos de Chamberí y otros apedrearon otros tranvías en los Cuatro Caminos. Las mujeres hacían frente á los guardias recibiendo á pedradas.

El servicio de tranvías, excepción de Cuatro Caminos, se hizo normalmente en todo Madrid. Los tranvías retirados con desperfectos son unos 12.

Después de fijado el bando de la autoridad militar fuerzas de Infantería ocuparon los sitios estratégicos de la capital.

Los huelguistas no lograron realizar su intento de asaltar la estación tranviaria de Cuatro Caminos. Por la noche fueron rotos á pedradas muchos faroles.

**De provincias**

**San Sebastián.**—La población es á animadísima. La huelga continúa igual. No han aumentado los huelguistas.

**Alicante.**—Reina tranquilidad en esta población.

**Salamanca.**—Los ferroviarios trabajan todos. Los demás oficios huelgan pacíficamente.

**León.**—Reina tranquilidad en la cuenca minera.

**Curso de tiro de Artillería.**

**El primer ejercicio.**

Los biplanos que han de cooperar en las prácticas militares pilotados por los capitanes señores Zubia y Galarza han quedado instalados en la Verguilla, resguardados por una gran tienda de campaña.

Desde la estación de Cuatro-Vientos (Madrid), á esta ciudad invirtieron una hora y diez minutos.

Acompañan á los antedichos pilotos en concepto de observadores los capitanes de Estado Mayor señores Gonzalo y Herrera.

En el tren especial del lunes por la noche llegaron á nuestra ciudad, al mando del teniente coronel don Vicente García, los oficiales é individuos que componen la sección de aerostación.

Trajeron dos globos cometas y otros dos cautivos, varios carros con tubos de hidrógeno y otros elementos, que fueron llevados á la Plaza de Toros.

Las secciones de Lanceiros del Rey que han hecho el viaje por jornadas desde Zaragoza, llegaron á Soria el martes.

Mandan estas fuerzas los oficiales señores Irrizarri y Pérez Serrate.

El Excelentísimo Señor Director de la Escuela de Tiro general D. José Francés, llegó á esta ciudad en automóvil el martes por la tarde.

Se hospeda en el Hotel Comercio.

**En el Ayuntamiento.**

Esta mañana se ha verificado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la presentación oficial de los miembros que tomarán parte en las prácticas de tiro.

Ocuparon la presidencia el general D. José Francés y el coronel señor Correa, quienes expusieron la importancia de las prácticas de tiro y los resultados que con ellas se persigue.

A continuación, el coronel señor Correa, dió una conferencia técnica que duró tres cuartos de hora.

**El primer ejercicio.**

A las dos de la tarde de hoy la población presenta un aspecto extraordinario; grupos de sorianos disponen la marcha para presenciar en los alrededores de la Verguilla el primer ejercicio de tiro de grupo sin eficacia que llevaron á efecto las baterías del 10.º Montado.

Las tropas han marchado por la calle de Puertas de Pró, siguiendo por el camino de Las Casas.

Ha quedado prohibida, durante el tiro, la circulación de personas y ganados por las inmediaciones donde aquel ha de efectuarse.

En la Verguilla y mientras ha durado el ejercicio ondeó la bandera nacional.

**NOTICIAS**

Ciertos señores que se han creído aludidos en la sección última «Pasando el rato» de nuestro compañero Poe han hablado con éste en forma no muy cortés para los periodistas locales.

Tenemos mucho gusto en advertir á los indicados señores que en este periódico hay un director que responde de cuanto va en él como de redacción y le complace recibir indicaciones de todas las personas bien educadas.

El sueldo de referencia sería más ó menos irónico y más ó menos ajustado á las referencias en que se fundaba, pero no era agresivo para nadie.

De ese hecho se deduce que aquí la Prensa para agrandar no tiene otra cosa que hacer que alabar á todo el mundo. Nosotros entendemos nuestra misión de otro modo y si de algo pecan los periódicos, locales es de excesivamente benévolos con muchas cosas.

La crítica justa es saludable y necesaria, y es conveniente que á ella se acostumbren quienes deban acostumbrarse.

Debido á la anomalía actual hoy no ha recibido la nueva pescadería de Florencia Reglero, ni otros industriales, ninguna clase de pescado fresco.

Ha fallecido en Bilbao el obrero soriano Antonio Ochoa. Recibe su familia nuestro pésame.

**Fiestas en el Burgo de Osma.**—Han empezado en esa villa, con mucha animación, las tradicionales fiestas de San Roque.

Habrán solemnidades religiosas, bailes, cines, etc. dos corridas de novillos-toros de D. Vicente Torres, del Colmenar Viejo que estoquearán Boli y Esteban Salazar, en los días de hoy y mañana.

Nuestro querido compañero D. Pascual P. Rioja, director de «Noticiero de Soria» se halla completamente restablecido de su indisposición de estos días. Lo celebramos.

**Concierto en Numancia.**

El lunes por la noche, la aplaudi a triple Srta. Trinidad Fernández, dió el anunciado concierto en el Casino de Numancia con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Il bacio -Vals de Ardití.
- 2.º A Granada. Canción española.-Alvarez.
- 3.º La Bohème. Vals. Puccini.
- 4.º Cancao triste, -Fado portugués -Neupaith.
- 5.º Los baturros Jota -Nieto.

La Srta. Fernández mereció los aplausos de la selecta concurrencia y después se celebró un animado baile de confianza.

**Panadería**

**“La Moderna”**

(Sucesora de la de Almazán)

**de Ezequiel A. la Red**  
Ha sido trasladada á su nuevo local calle Real n.º 20 é instalada con todos los adelantos modernos y personal competente.

Elaboración esmerada sin el empleo de aguas de Pozos y con Harinas selectas de superior calidad.

Especialidad en pan de lujo.  
Únicos puntos de venta:  
Plaza Mayor, núm. 11.  
Canalejas, 35.  
Ferial, 19.

Ha sido trasladado á Barcelona el competente oficial 4.º del Cuerpo auxiliar de Contabilidad que servía en la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Isaac Gimenez, cuya ausencia es sentida entre sus numerosos amigos de esta ciudad.

**Alumbrado público**—Por plazo de 10 días está expuesto al público el pliego de condiciones para el suministro de alumbrado público de esta capital.

Dicho pliego ha sido aprobado por el Ayuntamiento y transcurrido el plazo indicado será sometido á la aprobación de la Junta municipal.

**Círculo Mercantil.**—Esta noche á las diez se celebrará una gran función de variedades en la que tomarán parte los artistas anunciados en nuestro número último.

Después de la velada se celebrará un baile de confianza.

*Pudiera interesarle la lectura del anuncio LA RIOJANA, inserto en cuarta plana. Por si acaso, léalo.*

**Ortopédico herniólogo**

**EN SORIA**

**Hernias. (Quebraduras)**

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, obstrucción de vientre, etc. se curan y se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinados previos datos anatómicos.

**Piernas y brazos artificiales**

CONSULTA EN BURGO DE OSMA los días 24 y 25 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 3 á 3, en la FONDA DE PINILLA y en SORIA, los días 26 y 27 en el HOTEL COMERCIO, por el Auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.  
En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico; CALLE DE JUAN DE MENA, núm. 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

**Mercado de harinas**—En Valladolid no han sufrido alteración los precios, pero la tendencia es de alza, á causa del aumento de la demanda, provocada por la situación del mercado de trigo.

En Barcelona se cotiza extrablanca número 1 de 53,50 á 55; superfina blanca número 2 de 50 á 51,50; número 3 de 43 á 44; número 4 de 32,50 á 35; segundas de 30 á 32,50; terceras de 30 á 32,82; cuartas de 25,83 á 27,50.

*¿Usted quiere adquirir vajilla fina y económica? Lea el anuncio de Angel Pérez Baraza, en 4.ª plana.*

**De enseñanza.**

Por la Dirección general de primera enseñanza se concede un nuevo plazo hasta el día 15 de Septiembre próximo para que los maestros con servicios interinos que no hayan podido solicitar plaza en propiedad en los plazos anteriormente concedidos, puedan hacerlo ahora en las secciones administrativas de primera enseñanza, que han sido creadas con carácter provisional 21 escuelas unitarias en las provincias de Pontevedra, Santander, Lugo, Burgos, Avila, Zamora, Guipúzcoa, Oviedo y Granada.

Por el Rectorado han sido nombrados en virtud de concurso rápido extraordinario de traslado, maestros de las escuelas de Lécer (Zaragoza), Yanguas, Ortezueta y Cabrera (Soria), D. Vicen'e Melón, D. Faustino Clavería D.ª María Izquierdo y doña Paulina Pérez, respectivamente.

El profesor de música de la Normal de Maestros nuestro querido amigo D. Manuel Guzmán Caballero, ha donado al citado Centro soriano varias obras de literatura, para engrosar la biblioteca que ha empezado á instalarse por iniciativa del director de la Escuela don Jesús Campos.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad en Salduero el niño Felipe Muñoz, hijo de la respetable Sra. Vda. de Muñoz y hermano político de nuestro querido amigo D. Juan Aragón.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del distinguido enfermito.

**Importante donativo.**

Nos comunica el señor presidente de la Diputación provincial, en atento besalamano, que por el Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, cónyuge testamentario del ilustre soriano el Excmo. Sr. D. Ramón B. Aceña, y ante el Notario Sr. Costa, se le ha hecho entrega de 10,000 pesetas legadas por el mismo para obras útiles en el Hospital y Hospicio de esta ciudad.

Seguramente el Todopoderoso habrá premiado ya las nobles acciones del inolvidable patricio soriano.

**SON LOS MEJORES**

los pescados finos de los principales puertos del Cantábrico, que á diario recibe Florencia Reglero.

Todo Soria así lo demuestra adquiriéndolos inmediatamente.

Garantizado el peso.  
Plaza de Abastos 11.  
Se sirve á domicilio previo aviso.  
Por teléfono, núm. 62.

ENVIOS á los pueblos en buenas condiciones de conservación.

**Mercados.-TRIGOS.**

—Parece que la cosecha de trigo no pasará de mediana. Los fuertes calores de Julio precipitaron la seca, reduciendo el rendimiento.

Las labores de la recolección continúan retrayendo á los labradores de los mercados. Los compradores de los mercados que no pueden esperar para proveerse de

cereal se ven forzados á pagarlo á precios elevados.

En Valladolid las entradas a detall son casi nulas. Lo poco que se presenta, se vende en seguida para los y á buenos precios. Se han pagado algunas partidas á 70 reales y á 71. Al detalle de 69 á 69,50 reales.

En Peñafiel se cotiza á 66; en Navarra del Rey á 69; en Palencia de 65,50 á 66; en Burgo de Osma de 67 á 68; en Zamora á 68; en Burgos á 64; en Segovia á 68; en Avila de 68,50 á 69.

En Barcelona el negocio se animó bastante unos días, pero la subida de los precios trajo de nuevo el retraimiento de los compradores.

Se cotiza: candeal Castil 42,95 á 44,70; candeal M 43,50 á 44,10; Aragón de 43 á 45,10; Navarra de 43 á 44.

**VIAJES**

HAN LLEGADO

De Madrid, D. Agustín Ruiz, don Leopoldo Ridruejo y D. Félix Herrero.

De Logroño, D. Fulgencio de Castillo.

De Arnedillo, D. Aniceto Hinojar, y la señora de D. José Morales y su hija.

HAN SALIDO:

Para Madrid, D. Celedonio Ferebrel, la señora D.ª Luisa Bujarrabal y su hermano D. Adolfo.

**HERNIAS** Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades Sor-dos, Calvos, Tratamientos sin operar  
**Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid**  
En Soria, de 11 a 1, el 28 de cada mes, HOTEL COMERCIO.

**CHOCOLATES**  
**SAN SATURIO**  
**EL MEJOR DE TODOS**  
Pedro Lorente, Estudios, 2 y 4  
SORIA

**M. Reglero y Hermanos**

IMPRESORES  
Obras, revistas, periódicos.

**PARA PARTICULARES:**

Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagares, recibos talonarios de inquilinato, de lotería.  
Panales de luto

**IMPRESOS COMERCIALES:**

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.  
Cubiertas de chocolates.

**PARA OFICINAS:**

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases.  
Economía y prontitud.

**TRABAJOS DE LUJO:**

Etiquetas á varias tintas.  
Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

**Sirvienta.** Se necesita una, soltera, ó viuda sin hijos, de 40 á 50 años, que sepa su obligación, para servir á un matrimonio sin hijos.  
Para informes, el señor maestro nacional de niños de Barlanga de Duero.

**BARBERO**

Se ofrece uno con doce años de práctica, para uno ó varios pueblos. Ofrecese también como dependiente. Razón en esta imprenta.

**Ama de cría**

se necesita para criar en su casa.  
Darán razón en esta imprenta.

Tip. de M. Reglero y Hermanos.

# Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retas de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manis y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

## "Carbonite"

[ REGISTRADO ]

Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia.

**DON MARIANO MATEOS**  
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
DE  
**ELOY LORENTE Y LORENTE**  
CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA  
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, café, thés, especias, cañas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, leches, sopas, vinos y licores, carnes, bujis, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

**CHOCOLATES**



**NO CONFUNDIRSE**  
Canalejas, 21, y  
Aceña, 15.  
Teléfono, número 64.  
SORIA

Precios especiales para revendedores

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es el remedio por los médicos de todas partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión, y cura las molestias del estómago e intestinos.

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### "LA SORIANA"

Casa de confianza Da pensión y alojamiento á matrimonio y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

### BUENOS AIRES

Clinica-médica, quirúrgica, operatoria

**Licd. Manuel Hernando de la Cruz**  
exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distócicos. Médico oculista.

**UCERO (Soria).**  
Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

### EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Jason Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

**Miranda, sastre**  
VALLADOLID

Últimas novedades en generos del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.  
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Calle de las 9'27'

La española  
Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de **INDALECIO DEL RIO**

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:  
Plaza del Carmen, 24.  
SORIA

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Anuncios en primera plana:

línea cuerpo	8	0'15 pesetas.
cu idem	10	0'20
cu idem	12	0'25

En segunda ó tercera:

línea cuerpo	8	0'10 pesetas.
cu idem	10	0'15
cu idem	12	0'20

En cuarta plana.

Precios especiales

Esquelas mortuorias:

plata (completa),	200,00 ptas.
plata ídem.	100,00
tres columnas	10,50
dos id.	7,50
una id.	5,00

**ENAGALLO** Agua mineral natural purgante de LOECHES.—Depurativa, antiartrítica, antihéptica.—Toda usted botella de 1/2 litro. Dosis.—Oficinas: Montero, 29.—Madrid.

**N. Reglero y Hermanos**  
IMPRESORES

Obras, revistas, periódicos.

**PARA PARTICULARES:**  
Tañetería, prospectos, programas y billetes de espectáculos, pagarés, recibos, talones de inquilinato, de lotería. Hojas de luto.

**IMPRESOS COMERCIALES:**  
Memorandums, facturas, tarjetas, recibos alonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Cubiertas de chocolates.

**PARA OFICINAS:**  
Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

**TRABAJOS DE LUJO:**  
Antiguas á varias tintas. Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos trabajos se necesiten.

### "LA RIOJANA"

Gran Fábrica de Jabón. Este reconocido como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por deis exigir siempre la marca de

**SANTIAGO QUIZ DE LA TORRE**  
**ARNEDO RIOJAL**  
Gran fábrica de harinas "La Trinidad."  
Por Cilindros y Plansichters.

## LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.  
Fábrica de jabón y Lejía líquida



**Pedro Lorente**  
Estudios, 2, y 4 SORIA  
Teléfono núm. 64

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres; **VENTA POR MAYOR Y MENOR**  
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

## Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebefle que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exijanse en todas las farmacias y droguerías de España.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

## TERMAS PALLARÈS (S.A)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

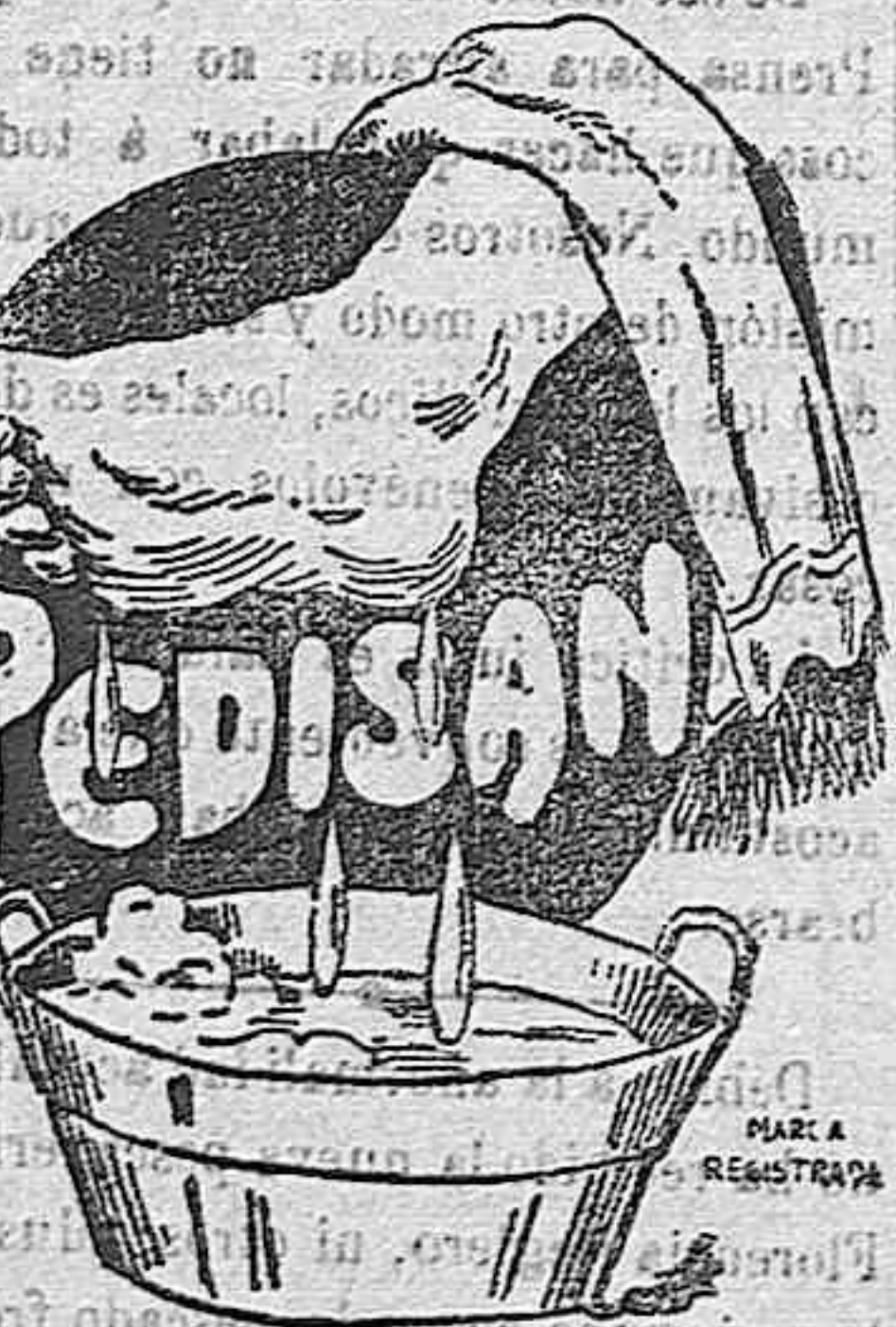
Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE POSSEIBLE

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua E. 156).

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

## PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Para comunicados y remitidos: 0'30 En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente. Puntos, id. del 10, 0'40, id. del 18, al duplo de los precios anteriores.